

El gobernador Gustavo Valdés destacó la sanción de la Ley de Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos de la Administración Provincial para 2021. Fue aprobada este martes en el Senado y el Mandatario la consideró "imprescindible" para la "seguridad jurídica y previsibilidad macroeconómica".

{loadposition face}"Con la ley de Presupuesto aprobada en la Legislatura, Corrientes se proyecta al 2021 con certidumbre. Así, la provincia cuenta con una herramienta imprescindible que da seguridad jurídica y previsibilidad macroeconómica. Agradezco el acompañamiento de cada diputado y senador, tuiteó Valdés.{loadposition gif-2018}Por su parte, el ministro de Hacienda y Finanzas, Marcelo Rivas Piasentini, cuando el 3 de diciembre se reunió con los integrantes de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Legislatura de Corrientes, había remarcado que "el Presupuesto asegura el cumplimiento de todas las normativas vigentes y las obligaciones del Estado Provincial en todos y para todos los sectores".

A su vez, aclaró que “en el marco de la pandemia, la Provincia ha hecho inversiones muy fuertes en las áreas salud, y seguridad, como así en otras en este contexto imprevisible y difícil por la aparición del COVID-19”. Y aseguró que "ante esta situación hay una previsión superior para estos ministerios en el marco del proyecto de Presupuesto 2021”. {loadposition apinta}